

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12091 *Resolución de 14 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Cambre (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 146, de 2 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Auxiliar Administrativo del Área de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

Dos puestos de Operario de Servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Grupo otras Agrupaciones Profesionales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cambre y en la página web www.cambre.org.

Cambre, 14 de julio de 2021.–El Alcalde, Óscar García Patiño.